"THE *LOUIS BERGER GROUP INC*"

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

INDICE

- DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
-BALANCE DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Teléfono: 2923-056 Celular: 097 264-214 E-mail: avilafalco@yahoo.com
Av. Occidental, Lote 6 subida al Pinar Alto

Avila & Falconí As.
Asesoría Empresarial

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Apoderado general de la Compañía "THE LOUIS BERGER GROUP INC".

1.- Los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2.010, general y de resultados, evolución del patrimonio neto, flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha de la COMPAÑÌA **"THE LOUIS BERGER GROUP STARS INC"** han sido sometidos a un proceso de Auditoría.

2.- Los estados financieros en referencia y sus respectivos anexos son de responsabilidad única y exclusiva del Apoderado General de la empresa ya que El es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial. La mía es la de expresar una opinión de dichos estados financieros y sus anexos fundamentada en nuestra Auditoria.

3.- La Auditoría practicada comprende el período primero de enero y el 31 de diciembre del 2.010. Este informe se reporta al Apoderado General en la calidad de Representante en el Ecuador de la compañía extranjera domiciliada en los Estados Unidos de Norteamérica. Los estados financieros se presentan a la Superintendencia de Compañías y al Servicio Interno de Rentas como entes controladores de las sociedades jurídicas incluidas las sucursales de compañías extranjeras.

4.- De acuerdo a la resolución No. 06.Q.ICI.003 de agosto 21 del 2.006, la Superintendencia de Compañías dispone la adopción de las normas internacionales de auditoría y aseguramiento NIAAs a partir del primero de enero de 2.009 cuyas normas son un conjunto de principios, reglas y procedimientos obligados a aplicar con la finalidad de evaluar razonable y confiablemente la situación financiera y que permite dar una opinión en forma independiente con criterio y juicio profesional acertado dejando puntualizado el tema del aseguramiento para evaluar el riesgo de auditoría en que se han definido las actividades de evaluación previa del entorno de la empresa auditada, la presentación de la oferta, centros de información y otros.

5.- La Auditoria se ha conducido de acuerdo con las normas de Auditoría aplicando las NIAAS, NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO más relevantes para la jurisdicción que corresponde a la República del Ecuador considerando que se han involucrado los elementos siguientes a más de las evaluaciones de riesgo, evidencias, uso de trabajo de otros, estándares de calidad etc: título, destinatario, identificación de los estados financieros auditados, la responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de los estados financieros, la descripción de mi responsabilidad de expresar una opinión sobre los estados financieros y el alcance de la Auditoría que incluye una referencia a las normas internacionales de auditoría y a las normas de auditoría del Ecuador específicamente y una descripción del trabajo que desempeña el suscrito en esta Auditoría así como también la inclusión de un párrafo de opinión que contiene una expresión de opinión sobre los estados financieros y una referencia al marco de referencia

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

Teléfono: 2923-056 Celular: 097 264-214 E-mail: avilafalco@yahoo.com
Av. Occidental, Lote 6 subida al Pinar Alto

aplicable que se usó para preparar los estados financieros, la firma del Auditor Independiente, la fecha de emisión y la dirección del profesional en referencia.

6.- Estas normas y criterios requieren que una Auditoria sea diseñada, realizada, practicada y proyectada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes, significativos y relevantes.

7.- De conformidad con las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA, la compañía **"THE LOUIS BERGER GROUP INC"** por tratarse de una sucursal en el Ecuador de una compañía extranjera, sometió sus estados financieros a la implementación de las NIFFS ya que el año 2.009 fue de transición, el presente ya de ejecución. El Apoderado General aprobó el plan de implementación y el cronograma de actividades a desarrollar. El suscrito en calidad de Auditor Externo no asume la función de consultor ni asesor por expresas disposiciones reglamentarias.

8.- Se ha determinado la evaluación del impacto y planificación de la conversión de políticas contables actuales de NEC a NIIFFs, considerando que esto es una fase preparatoria en los términos de un mayor análisis que permita identificar las oportunidades de mejoras y su alineación con los requerimientos de la normativa a adaptarse, diseñando y desarrollando las propuestas de cambio a los sistemas de información financiera, procesos y estructura organizativa acorde con la actividad empresarial de " THE LOUIS BERGER GROUP INC".

9.- Igualmente esta Auditoria incluye el examen en base a pruebas y muestras selectivas de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Obviamente incluye también en ésta, la evolución de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes de la Representación Legal de la Empresa así como la evolución de la presentación general de los estados financieros.

10.- Se considera que la Auditoría realizada genera una base razonable para emitir mi opinión. Esta es **"QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS SI REFLEJAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÌA "THE LOUIS BERGER GROUP INC." al 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010,** los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esta fecha y aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador con las opiniones que se expresan en el presente informe.

11.- La Empresa domiciliada en el Ecuador durante el ejercicio 2.010 ha desarrollado actividades de servicios profesionales a una organización asociada estratégicamente para cumplir contratos específicos con alguna Institución del Estado. La estructura administrativa y financiera es limitada y en proporción a su movimiento económico.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

12.- El Apoderado General de la Compañía de acuerdo al Poder extendido por la casa Matriz convalida y aprueba todo lo actuado, estados financieros, asuntos administrativos, tributarios, laborales, aceptación de pagos a facturas del exterior, cronograma de implementación de las Normas Internacionales y mas información generada en el Ecuador.

13.- Las obligaciones tributarias de esta compañía extranjera domiciliada en el Ecuador son iguales a las sociedades, no existen convenios para evitar la doble imposición en que son deducibles los gastos efectuados en el exterior que sean necesarios y se destinen a la obtención de renta condicionada a la retención en la fuente. Los pagos remesados al exterior son deducibles igualmente si es que se realizó la correspondiente retención en la parte no exenta.

14.- Respecto al control interno, instrumentos financieros, sistema contable, conceptos y criterios contables, negociaciones con relacionadas y con asociaciones son temas considerados en el informe confidencial entregado formalmente al Representante Legal de la Compañía.

Eduardo Ávila Falconì
Auditor Externo
RNAE No. 286

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
08 SET. 2011
OPERADOR 16
QUITO

Teléfono: 2923-056 Celular: 097 264-214 E-mail: avilafalco@yahoo.com
Av. Occidental, Lote 6 subida al Pinar Alto

"THE LOUIS BERGER GROPU INC."

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.008 Y 2.009

ACTIVO	2009	2010	PASIVO	2009	2010
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja - Bancos	64117.03	45783.20	Proveedores locales	36.80	34.89
Cuentas a cobrar relacionadas	481632.16	472493.36	Cuentas por pagar relacionadas	366020.84	383450.64
Otras cuentas por cobrar	3000.00	3360.00	Obligaciones con el Iees	86.00	86.00
Gastos reembolsables	10784.89	12273.11	Obligaciones tributarias	18609.20	5206.75
Remanente I.R.fuente	8412.70	1139.82	Iva cobrado en compras	120.00	240.03
C.T. iva a favor	152.58	2073.10	Retenciones en la fuente	50154.15	759.18
			Iva en ventas	3844.16	6838.93
TOTAL ACTIVO CORRIENTE:	**568099.36**	**537122.59**	Provisiones	166.65	176.65
			15% trabajadores	12756.24	2698.44
ACTIVO FIJO					
			TOTAL PASIVO CORRIENTE	**451794.04**	**399491.51**
Equipo de oficina	709.77	709.77			
Equipo de computo	295.00	295.00	**TOTAL PASIVO**	**451794.04**	**399491.51**
Software	2300.00	2300.00			
Depreciacion acumulada	-2238.78	-2799.82	**PATRIMONIO**		
TOTAL ACTIVO FIJO	**1065.99**	**504.95**	Capital asignado	2000.00	2000.00
			Reservas legales	1000.00	1000.00
ACTIVO DIFERIDO			Utilidades ejercicios anteriores	114096.59	167772.77
			Resultados ejercicio presente	53676.18	10084.43
Activo diferido	53401.00	53401.46			
Amortizaciòn	0.00	-10680.29	**TOTAL PATRIMONIO**	**170772.77**	**180857.20**
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	53401.46	**42721.17**			
TOTAL ACTIVO	**622566.81**	**580348.71**	**TOTAL PASIVO Y PAT.**	**622566.81**	**580348.71**

MOISES GOREN
APODERADO GENERAL
No. 1707250856

GALO AGUINAGA ROBAYO
CONTADOR
C.I. No. 1800930354001

"THE LOUIS BERGER GROUP INC".		
ESTADO DE RESULTADOS POR EL PERIODO 2.00-2010		
INGRESOS	**2009**	**2010**
INGRESOS POR SERVICIOS	420635.36	56991.09
TOTAL INGRESOS	**420635.36**	**56991.09**
COSTOS DE OPERACIÓN		
HOSPEDAJE Y ESTADIA	3485.03	1711.36
AMORTIZACION	0	10680.29
SERVICIOS PRESTADOS DEL EXTERI(	278733.1	0
SERVICOS PRESTADOS	990.82	0.00
TOTAL COSTO DE OPERACIÓN	**283208.95**	**12391.65**
EGRESOS		
Sueldos y salarios	4800.00	4800.00
Aportes al IESS	534.60	983.04
Beneficios sociales	1021.52	649.96
Suministros y materiales	895.84	269.67
Honorarios	32050.00	15250.00
Comisiones	833.43	110.97
Transporte	807.30	3.25
Cuotas y cont.	2235.51	3202.35
Depreciaciones	927.33	561.04
pagos otros servicios	5897.85	732.72
Pagos otros bienes	230.00	46.82
Gastos no deducibles	622.31	0.00
Total gastos ejercicio	**50855.69**	**26609.82**
Utilidad del ejercicio	**85041.62**	**17989.62**
Las notas del 1 - 12 son parte integrante de los estados financieros.		
MOISES GOREN		GALO AGUINAGA ROBAYO
APODERADO GENERAL		CONTADOR
No. 1707250856		C.I. No. 1800930354001

"THE LOUIS BERGER GROUP INC".

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.010

CONCEPTO	CAPITAL ASIGNADO.	RESERVA LEGAL	UTILIDADES ANTERIORES	UTILIDADES EJERCICIO	UTILIDAD 2010.00	TOTAL
Saldo al 31.12.09	2000.00	1000.00	114096.00	85042.00		**202138.00**
Aprop. reservas legales						
Cargos adicionales				-18609.52		
Cargo a resultados ejercicio				-53676.18		
Apropiaciones, distribuc, otros			53676.18	-12756.30		
Saldo al 31.12.10	2000.00	1000.00	167772.77	0.00	10084.43	**180857.20**

Las notas del 1-14 son parte integrante de los estados financieros.

MOISES GOREN
APODERADO GENERAL
No. 1707250856

GALO AGUINAGA ROBAYO
CONTADOR
C.I. No. 1800930354001

"THE LOUIS BERGER GROUP INC"

ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO

1.- FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES:	2009	2010	aum/dism.
Resultados del ejercicio	85042.00	17989.62	67052.38
Depreciaciones	927.00	561.04	365.96
Amortizaciones	0.00	10680.29	-10680.29
RECURSOS ORIGINADOS POR ACTIVIDADES OPER.	85969.00	29230.95	56738.05
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:			
Cuentas a cob. relacionadas	503982.00	491339.39	12642.61
Activo diferido	53401.00	53401.00	0.00
A pagar relaciondas	420262.00	399491.51	-20770.49
Gastos por pagar	167.00	0.00	-167.00
EFEC. NETO UTILIZADO ACTIVIDADES INVERS.			-8294.88
3.- FLUJO DE EFEC. ACTIVIDADES DE INVERSION			
Capital asignado	2000.00	2000.00	0.00
Adiciòn de activos fijos dep.	1066.00	1004.77	-61.23
Otras adiciones en el ejercicio			0.00
EFEC. NETO PROVENIENTE DE FINANCIAMIENTO			-61.23
Resultado del movimiento neto de fondos			48381.94
Efectivo al inicio del ejercicio	30899.00	64117.00	
Ajustes varios			2598.94
Efectivo al final del ejercicio 2.009/10	64117.00	45783.00	45783.00

Las notas del 1-12 son parte integrante de los estados financieros.

MOISÉS GOREN
APODERADO GENERAL
No. 1707250856

GALO AGUINAGA ROBAYO
CONTADOR
C.I. No. 1800930354001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2.010
"THE LOUIS BERGER GROUP INC"

1.- IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA.-

1.1.- Mediante resolución No. 99.1.1.1. 00270 emitida por la Superintendencia de Compañías del 28 de enero de 1.999 resuelve autorizar el establecimiento de una sucursal en el Ecuador a la compañía extranjera **"THE LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC".** Se inscribió en el Registro Mercantil el 23 de febrero de 1.999.
1.2.- Es de nacionalidad estadounidense y el domicilio de la sucursal es en la República del Ecuador, distrito Metropolitano de Quito.
1.3.- Se dispone que el Notario Trigésimo Segundo del Cantón Quito tome nota del contenido de esta resolución emitida por la Superintendencia de Compañías.
1.4.- La actividad autorizada es la asesoría en ingeniería, economía y planificación, incluyendo evaluación de ingeniería y diseños de propuestas e inversiones en el sector público y privado para determinar la solución óptima a los problemas técnicos y otras actividades adicionales.
1.5.- El capital asignado es $ 2.000,oo.
1.6.- El Secretario del Estado de Nueva Jersey emite un certificado de enmienda al acta de constitución de "LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC" rectificando el nombre de la corporación que se llamará
" THE LOUIS BERGER GROUP INC" con fecha primero de Julio del año 1.999.
1.7.- La Superintendencia de Compañías emite la resolución No. 806 aprobando el cambio de denominación. Esta resolución está fechada con marzo 29 del 2.000.
1.8.- Se califica de suficiente el Poder otorgado a través de la Junta directiva a favor de Jorge Cevallos Jácome.
1.9.- Mediante resolución N0. 1888 de mayo 31 del 2.006 resuelve la Superintendencia de Compañías dejar sin efecto la resolución No. 4991 de diciembre 23 del 2.004 que ordenó la cancelación del permiso de operación domiciliada como "LOUIS BERGER INTERNATIONAL INC".
1.10.- El 14 de julio del 2.008 se emite la Resolución No. 2584 en la que resuelve calificar de suficientes los documentos otorgados atinentes al poder que la Compañía auditada a través de la Junta Directiva confiere al señor Moisés Grinspon Goren Reznik, de nacionalidad Israelita.
1.11.- El Registrador mercantil el 18 de julio del 2.008 con el No. 2388 inscribe el nombramiento antes citado.
1.12- La Compañía tiene una identidad tributaria No. 1791411862001 y la actividad principal es la asesoría en ingeniería, economía y planeación.

2.- DE LA REPRESENTACION LEGAL.-

De conformidad con el poder expreso de representación extendido por la casa matriz "THE LOUIS BERGER GROUP INC" de nacionalidad estadounidense al señor MOISES GOREN RESNIK como Apoderado en el Ecuador otorgándole pleno poder y autoridad para representar, negociar y celebrar contratos a nombre de la firma antes citada. Este poder no podrá ser transferido a ninguna persona.

3.- APLICACION DE NORMAS LEGALES Y DISPOSICIONES.-

La Compañía al ejecutar sus actividades comerciales, está sometida a las disposiciones legales vigentes y contempladas en la Ley de Compañías, el régimen tributario, resoluciones Institucionales, conexas, afines y complementarias.

Para el ejercicio 2.010 la compañía ya está obligada a someterse al proceso de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs y se han analizado ya temas como es el conocimiento

previo de las operaciones de la Compañía, diagnòstico preliminar de la viabilidad de aplicación de las NIIFs, capacitación del personal en las operaciones contables y financieras, proceder a la evaluación de los componentes financieros para depurar la información y proceder a la conversión de los estados financieros. Los estados financieros adjuntos están presentados bajo normas NIFFS de acuerdo a las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías.

4.- PRINCIPIOS Y/O PRÁCTICAS CONTABLES.-

3.1.- Los estados financieros de **"THE LOUIS BERGER GROUP INC"** son preparados y estructurados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Auditoria y han sido planificados y realizados para obtener un grado razonable de seguridad de que aquellos están exentos de exposiciones erróneas o falsas de carácter significativo. Se han cumplido con las normas ecuatorianas de contabilidad, de las normas legales y tributarias vigentes en el Ecuador. La compañía ya aplica en este ejercicio Normas Internacionales de información financiera.

4.2.- Impuestos.-

Son las retenciones en la fuente por renta anticipada a la Empresa por compras directas. Igual en el caso del IVA. Este valor será descontado su crédito tributario en el próximo mes de enero.

4.3.- Situación laboral.

La empresa tiene una relación laboral. Periódicamente realiza las provisiones correspondientes por concepto de beneficios sociales.

4.4.- Situación patrimonial.

La Compañía al 31 de diciembre del 2.010 registra un patrimonio de $ 180.857,20 que incluye el capital social, las reservas legales, utilidades anteriores y las del ejercicio presente. Este valor se estima antes de las deducciones legales e impositivas. Las cuentas patrimoniales solamente pueden ser administradas y/o transferidas a discreción expresa del Apoderado General de la Empresa conforme así lo define el poder especial extendido al Representante Legal.

4.- EFECTIVO.- ($ 45.783,20)

-	Caja chica	50,oo
-	Banco Internacional	45.733,2o

Los recursos nacionales son de libre disposición.

5.- CUENTAS POR COBRAR.- ($. 491.339,39)

Esta cuenta corresponde a:

-	Asociación LBG-TH-CT-	472.493,36
-	Impuestos anticipados	3.212,92
-	Anticipos varios	3.360,oo
-	Gastos a ser reembolsados	12.273,11

Los créditos son corrientes y se respaldan con documentos de libre aceptación y con documentos tributarios emitidos legalmente.

6.- ACTIVO FIJO.- ($ 504,95)

Representa a:

- Equipo de oficina	709,77
- Depreciación acumulada	- 250.42
- Equipo de cómputo	295,oo
- (-) Depreciación acumulada	- 249.40

7.- ACTIVO DIFERIDO.- ($. 42.721,17)

Este valor corresponde a unos gastos diferidos deducidos la amortización. Estos gastos se identifican como gastos por liquidar pero no sujetos a ser amortizados. El concepto de amortizar no encuadra con los conceptos contables.

- Gastos diferidos	53.401,46
- Amortización gastos diferidos	- 10.680,29

8.- CUENTAS POR PAGAR.- ($ 399.491,51)

Corresponde a:

- Proveedores nacionales	34,89
- Provisiones beneficios sociales	176,65
- Obligaciones con el IEES	86,oo
- Utilidades trabajadores	2.698,44
- Impuesto Renta	5.206,75
- Iva en ventas	6.838,93
- Iva retenido en compras	240,03
- Retenciones en la fuente	759,18
- Asociación LBG-MATRIZ	383.450,64

Son obligaciones corrientes y serán liquidados inmediatamente. En unos casos en el mes de enero del 2.011 excepto los pagos por utilidades e impuesto a la renta que son cancelados hasta el primer cuatrimestre del ejercicio siguiente. En el caso de la cuenta de la Asociación, esta será cancelada cuando aquella se liquide o termine sus contratos con la Institución Estatal (Municipio de Guayaquil).

9.- INGRESOS ($. 56.991,09)

Se refiere a la facturación realizada a la Asociación por concepto de liquidación de planillas.

10.-COSTOS DE OPERACION ($. 12.419,92)

Corresponde a :

- Hospedaje y estadía	1.711,36
- Varios	28,27
- Amortización	10.680,29

11.- EGRESOS.- ($ 26.581,55)

- Sueldos y beneficios sociales	6.433,oo
- Útiles de oficina	112,17
- Copias	1,6o

-	Formularios e impresos	157,5o
-	Movilización y transporte	3,25
-	Correo	210,93
-	Honorarios profesionales	15.250,oo
-	Refrigerios	45,22
-	Cuotas y contribuciones	3.202,35
-	Gastos no deducibles	493,52
-	Depreciaciones	561,04
-	Gastos financieros	110,97

12.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.-

En términos generales la Empresa ha cumplido con las obligaciones tributarias según se manifiesta en el informe de cumplimiento tributario a presentarse al SRI y sus excepciones en el informe confidencial. Así mismo se avala con la certificación extendida por la empresa en que manifiesta haber cumplido con todas las obligaciones tributarias que le corresponde a esta empresa extranjera domiciliada en el Ecuador.

13- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Desde el 31 de diciembre del 2.010 y en revisiones posteriores hasta el 10 de mayo del 2.011, no se aprecia ningún hecho significativo que eventualmente pueda distorsionar la situación financiera de la compañía.